



**ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 212-2023-MDP/OEC.1  
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

1	NÚMERO DE ACTA	009-2024-MDP/OEC.
---	----------------	-------------------

**2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**  
En el Distrito de Pichari, a los 23 días del mes de enero del año 2024, en la oficina de la Unidad de Logística y Patrimonio de la Municipalidad, a las 09:30 horas, se constituye el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 212-2023-MDP/OEC.1, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE CRUCES AEREOA A TODO COSTO PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO SANITARIO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA DISPOSICIÓN FINAL EN LA COMUNIDAD DE CAS TAMBO DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO**, a fin de EFECTUAR LA REVISION DE DOCUMENTOS, EVALUACIÓN, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO del presente procedimiento de selección.

**3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN**  
La normativa de contratación pública, no exige el quórum mínimo necesario de representantes en caso de Órgano Encargado de las Contrataciones, por lo que participa el siguiente miembro:  
-----  
Responsable del OEC: LIC. ADM. EDGAR VEGA NEYRA. Dependencia: Unidad de Logística y Patrimonio.  
DNI: 10651440.

**4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**  
De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron como participantes los siguientes proveedores:

N°	RUC	Nombre o razón social del participante	Estado
1	10249728743	HUANCA ANDRADE LEONARDO	Válido
2	10285749617	VARGAS HUAPAYA ALFREDO	Válido
3	10423760163	VARGAS PACOTAPE MARIO	Válido
4	10464227666	ARNALDO MARTINEZ YOMAC	Válido
5	10801279941	FERRO ANAMPA REDY	Válido
6	20542513439	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido
7	20568778198	TRANSPORTES Y MAQUINARIAS PACIFICO E.I.R.L.	Válido
8	20574734526	CONSTRUCTORA EMPRESARIAL GROUP MEF S.R.L.	Válido
9	20600194438	COVA GRUP S.A.C.	Válido
10	20603050640	ORFAVA E.I.R.L.	Válido
11	20607565741	FELZA SERVICIOS DISTRIBUCION Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	Válido

**5 DETALLE DE LOS POSTORES**  
En el día y horario señalado en las Bases, los siguientes postores presentaron sus propuestas a través del SEACE:

N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Nombre del representante legal o común del consorcio	Integrantes del Consorcio
1	10423760163	VARGAS PACOTAPE MARIO	MARIO VARGAS PACOTAPE DNI: 42376016	*****

**6** Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas.

**7 DETALLE DE LAS PROPUESTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS**  
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas **no se admiten**, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Nombre del representante legal o común del consorcio	Consignar las razones para su no admisión
1	10423760163	VARGAS PACOTAPE MARIO	MARIO VARGAS PACOTAPE DNI: 42376016	El postor <b>NO ES ADMITIDO</b> según el detalle siguiente: - No cumple con la presentación de los documentos obligatorios, según el inciso e) <b>Presentar los siguientes documentos que servirá para acreditar el cumplimiento de los Términos de Referencia</b> . Al respecto, el postor NO presenta Fichas técnicas, folletos, instructivos, catálogos del fabricante ... de los bienes requeridos en las especificaciones técnicas.

**13 ACUERDO ADOPTADO**  
El Órgano Encargado de las Contrataciones, en mérito a la verificación de registro de participantes y propuestas; previa evaluación y calificación de ofertas; declara en **DESIERTO** el procedimiento de selección en referencia, en cumplimiento del numeral 65.1 del artículo 65° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF.  
Siendo las 09:50 horas de la misma fecha y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, firmandose el presente acta en señal de aceptación y conformidad.

**14 NOMBRES Y FIRMAS DE LOS REPRESENTANTES DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**

  
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI  
 LA CONVENCION - CUSCO  
 Lic. Adm. Edgar Vega Neyra  
 ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

NOMBRE Y FIRMA DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES